



*“2020 – Año del General Manuel Belgrano”*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### **DECLARA**

Expresar beneplácito a los investigadores pertenecientes a las Universidades de San Martín (UNSAM) y de Quilmes (UNQ) por el desarrollo del Ela-Chemstrip, que se constituye como el segundo kit diagnóstico de Coronavirus desarrollado en Argentina.

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La ciencia argentina avanza en su lucha contra el nuevo Coronavirus que genera la enfermedad Covid-19 y que ya ha causado más de 7,8 millones de contagios y 430.000 muertes en todo el mundo (28.700 contagios y 802 muertes en Argentina hacia mediados de junio).

En este contexto, una alianza estratégica entre las universidades nacionales de San Martín (UNSAM) y de Quilmes (UNQ) y dos empresas tecnológicas permitió el desarrollo de un nuevo test molecular, denominado Ela-Chemstrip.

Las PyMES involucradas son Chemtest, incubada en la Fundación Argentina de Nanotecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación dentro del Campus de la UNSAM, y Productos Bio-Lógicos (PB-L), una empresa creada en la UNQ.

La prueba consta de tres pasos y dura 1,5 horas en su totalidad. Se inicia con el hisopado nasofaríngeo del paciente y concluye con una tira reactiva que muestra el resultado. El test permite saber si el paciente se encuentra o no en fase de contagio, lo que resulta fundamental para aplicar los protocolos correspondientes de aislamiento y tratamiento temprano.

A diferencia de otros métodos de testeo, el Ela-Chemstrip no utiliza un equipamiento costoso ni muy sofisticado y el 80% de sus insumos son producidos por la industria argentina.

El test Ela-Chemstrip ya cuenta con la aprobación de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) y se encuentra en etapa de producción. Se estima que serán fabricados 100 mil kits mensuales.

En este marco de crisis sanitaria, las universidades del Conurbano han resignificado sus funciones. Procesan muestras de Coronavirus, operan como centros de salud, brindan raciones de comida a los vecinos de la zona y, como si fuera poco, generan tecnología de punta para contribuir a resolver la epidemia a nivel nacional. El anclaje territorial de estas Casas de Estudio se traduce en un fuerte compromiso social.

Sr. Presidente, por todos los argumentos expuestos, solicito el reconocimiento a los investigadores de estas dos universidades públicas, y a mis pares que consideren la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Lic. Mabel L. CAPARROS  
DIPUTADA NACIONAL